CONCEPTO TECNICO
SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHAS ENTREGA DE PRODUCTOS 3, 4 y 5 - CTO No. DEF-856-2025

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN	
Nombre del Programa:	Adelantar, desde la óptica de la garantía de derechos, una evaluación institucional, de operación y de resultados del servicio de Defensoría Pública implementado por la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
Consultor de la Evaluación:	UNIÓN TEMPORAL UT ECONOMETRÍA -SEI [CM- 2-2025] Econometría – SEI
Metodología de Evaluación:	Evaluación institucional, de operación y de resultados
Fechas de realización del concepto	24 de noviembre de 2025

ANTECEDENTES

En seguimiento al documento remitido por la Unión Temporal el día 14 de noviembre de 2025, mediante el cual se solicita la ampliación de plazos contractuales relacionados con las entregas de los Productos 3, 4 y 5 del Contrato No. DEF-856-2025, me permito comunicar que el Comité Técnico de Seguimiento —CTS— ha revisado integralmente la solicitud, y con fundamento en dicha revisión presenta las siguientes consideraciones:

1. **Acompañamiento del CTS durante la ejecución del contrato**

El CTS confirma que ha acompañado permanentemente el desarrollo técnico y metodológico de la evaluación, incluyendo:

- La revisión de los procesos de depuración y selección muestral.
- La validación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos.
- La participación en los análisis y ajustes derivados de los pilotajes.
- Las discusiones técnicas sobre la metodología de cargas de trabajo.

En este sentido, el CTS da fe de que la información consignada en el documento de solicitud emitido por la firma consultora corresponde a hechos verificados, discutidos y revisados técnicamente en las mesas realizadas entre septiembre y noviembre de 2025.

2. **Verificación de la información presentada por la UT**

Luego de analizar la solicitud presentada, el CTS confirma que:

- Las dificultades descritas respecto a la depuración de bases de datos, ajustes en los parámetros muestrales y resultados de los pilotajes corresponden a situaciones reales ya informadas y documentadas en las sesiones técnicas.
- La necesidad de modificar instrumentos (cuantitativos y cualitativos) y la revisión de la metodología de cargas de trabajo obedecen a exigencias técnicas derivadas de la complejidad del proceso de la evaluación.

- Los cambios de personal experto, debidamente autorizados, también generaron retrasos que fueron gestionados con la mayor celeridad posible.
- Con ello, el CTS reconoce que las causas del retraso no obedecen a fallas de planeación por parte de la UT, sino a:
 - La complejidad propia del proceso de la evaluación.
 - Situaciones no previstas al inicio del contrato.
 - La necesidad de garantizar los estándares de calidad técnica acordados para la evaluación.

3. Análisis CTS sobre la viabilidad de los nuevos plazos

Revisados los tiempos requeridos para:

- Finalizar el trabajo de campo cuantitativo y cualitativo (producto 3).
- Realizar la sistematización, análisis, triangulación y elaboración del informe de resultados (Producto 4).
- Organizar la mesa de expertos y producir los insumos de difusión del Producto 5.

El CTS considera que las nuevas fechas propuestas por la UT son razonables, están justificadas y resultan necesarias para garantizar la calidad técnica y metodológica de la evaluación. Sin embargo, la modificación de fechas de entrega de los productos 4 y 5 quedan sujetos a la prórroga del plazo del contrato No. DEF-856-2025.

4. Conclusión CTS

Con fundamento en lo anterior, el Comité Técnico de Seguimiento sugiere a la supervisión del contrato aceptar la ampliación de plazos solicitada por la UT, teniendo en cuenta lo consignado en El numeral 3 de la CLÁUSULA TERCERA. -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato No. DEF-856-2025 en los siguientes términos:

- **Producto 3:** 9 de diciembre de 2025
- **Producto 4:** 28 de enero de 2026 sujeto a prórroga contractual.
- **Producto 5:** 25 de febrero de 2026 sujeto a prórroga contractual.

JONATHAN SAAVEDRA
Contratista Oficina de planeación

Yury Vanessa Ocha Montes
VANESSA OCHOA
Contratista Oficina de planeación

MAURICIO GÓMEZ
Contratista Dirección Nacional de Defensoría Pública

NANCY ALBARRACIN
Coordinadora grupo de investigación Dirección Nacional de Defensoría Publica